



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 010/2004
Extraordinaria**

Fecha: *Martes 09/03/2004*
Hora: *11:00 a.m.*
Lugar: *Salón de Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo.*

ORDEN DEL DIA

1. Consideración sobre modificación del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Universitario.
2. Nombramiento del Consejo de Administración de SIRCA.
3. Nombramiento de la Comisión Acta Convenio UNET-APUNET.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 28 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Universitario, **RESUELVE:**

1. Consideración sobre modificación del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Universitario.

Se aprobó las modificaciones propuestas al Reglamento de Funcionamiento del Consejo Universitario, en primera discusión.

2. Nombramiento del Consejo de Administración de SIRCA.

En Consejo Universitario en uso de la facultad que le otorga el Artículo 10, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, nombró el Consejo de Administración de SIRCA, el cual quedo conformado de la siguiente manera:

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| - Primer Director Principal | Prof. Oscar Pérez Murua |
| - Segundo Director Principal | Prof. José Becerra |
| - Tercer Director Principal | Prof. Ligia Esther Mogollón |
| - Primer Director Suplente | Prof. Domingo Molina |
| - Segundo Director Suplente | Prof. Héctor Sánchez |
| - Tercer Director Suplente | Prof. Héctor Rivas |

3. Nombramiento de la Comisión Acta Convenio UNET-APUNET.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se aprobó diferir la consideración del punto.


Dr. Oscar Ali Medina Hernández
Secretario



LCCD/cw

Página 1 de 1